

184

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Julio Ocho de Dos Mil Veinte

Radicación: 012-2017-01350-00.
Causante: SOFIA BALLEEN DE TABARES

En atención a lo informado por la DIRECCION DE Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y conforme al poder otorgado por los interesados, por ser procedente, se nombrar al Dr. NESTOR FERNANDO VARGAS TAVERA como partidor.

Aceptado el cargo por el partidor al momento de elaborar el trabajo de partición deberá tener en cuenta, todos y cada uno de los herederos interesados, reconocidos en la presente causa mortuoria, concediéndole un término de diez (10) días para que presente el trabajo encomendado, conforme el Inciso Final del Artículo 507 del C. G. del P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No. 028 fijado en la secretaria del
juzgado hoy 09-Jul-2020 a las
8:00 a.m.

SECRETARIA 